

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/22/2022

ESTADO No. 099

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120160009400	Ejecutivo	FABIO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto Sust. No. 934 del 19 de agosto 2022. -Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120160009600	Ejecutivo	SIMON SANCHEZ BERRIO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No.933 del 19 de agosto de 2022.-Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120160031200	Ejecutivo	COOMEVA EPS S.A	ANDRES FELIPE HERNANDEZ MURILLO	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No. 883 del 19 agosto de 2022.- Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120160049400	Ejecutivo	MANUEL JOSE SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No.944 del 19 de agosto de 2022.-Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120170037800	Ordinario	BLANCA LIDIA TELLEZ ARDILA	MUNICIPIO DE PALMIRA	Auto decreta acumulación OBS. Auto Int.847 - Ago.18/22. Se ordena oficiosamente la acumulación del radicado del 2017-00379 al presente proceso. Se ordena la notificación personal de la Listis consorcio necesaria Sra. Garcia, a las direcciones físicas encontradas en el proceso, las cuales deberá diligenciar la parte demandante. /dy	18/08/2022	-	1
76520310500120170037900	Ordinario	BLANCA LIDIA TELLEZ ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto decreta acumulación OBS. Auto Int. 847 - Ago.18/22. Se ordena la acumulación del presente proceso al radicado 2017-00378-00 /dy .	18/08/2022	-	1
76520310500120170042500	Ejecutivo	YOLANDA ESPITIA AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No 946 del 19 agosto de 2022.- Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120180036800	Ejecutivo	LUIS AMILCAR MERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No. 945 del 19 de agosto del 2022.-Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120180051300	Ejecutivo	TEODOSIO GARCIA RIVERA	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No.885 del 19 de agosto del 2022.-Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120180052600	Ejecutivo	MARTHA JANETH GARCIA LOPEZ	LILIANA DAZA LOZANO	Auto ordena archivo OBS. Auto.Sust.No.882 del 19 de agosto del 2022.-Se dispone el archivo del expediente; Procédase con las actuaciones correspondientes en los libros radicadores.	19/08/2022	---	---
76520310500120190016700	Ordinario	TATIANA CARDENAS OLMOS	JAZMIN VALENCIA	Auto de Trámite OBS. Auto Int.839 -Ago.18/22. Tengase por NO contestada la demanda por parte de Soluciones Alternativas SAS en Liq. Se requiere a los demandados para que el término de 5 días constituyan apoderado judicial. Una vez vencido el término se fijará fecha y hora para la audiencia. /dy	18/08/2022	-	1

7652031050012020004400	Ordinario	GABRIEL HERNAN MUÑOZ VELEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto 942 - Ago.16/22. Se ACLARA a las partes que la audiencia programada para el 22 de agosto de 2022, se llevará a cabo a las 2:00 PM. /dy	16/08/2022	-	1
76520310500120200017400	Ordinario	MARIA DOLORES MONTENEGRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto 943 - Ago.16/22. Se Fija la hora de las 2:00 PM del 29 de agosto de 2022, para las audiencias del Art. 77 y 80 del CPT y SS. /dy	16/08/2022	-	1
76520310500120210026700	Ejecutivo	MARIA VICTORIA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Auto Inter No. 831 del 17 de agosto del 2022, se da por terminado el proceso por pago total de la obligacion, se dispone el archivo del expediente	19/08/2022		1
76520310500120210028000	Ejecutivo	FLOR DE MARIA MARIN	MUNICIPIO DE EL CERRITO -V	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto Inter No. 826 del 17 de agosto del 2022, se libra mandamiento de pago	19/08/2022		1
76520310500120220001300	Ejecutivo	MARIA DEL ROSARIO ARCE ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que corre traslado OBS. Auto No. 958 del 16 de agosto del 2022, se corre traslado a la parte ejecutante de las excepciones de fondo propuestas por Colpensiones por el termino de 10 dias	19/08/2022		1
76520310500120220013600	Ejecutivo	PORVERNIR S.A.	SEGURIDAD INDUSTRIAL LEM S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto Inter No. 830 del 17 de agosto del 2022, se libra mandamiento de pago	19/08/2022		1
76520310500120220016400	Ejecutivo	LILIANA MORENO CARMONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Auto Inter No. 832 del 17 de agosto del 2022, se inadmite la demanda ejecutiva y se conceden 5 dias para subsanar	19/08/2022		1

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/22/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario